

# Derechos Humanos



**SÍ A LA PAZ**  
JÓVENES POR LA PAZ SOSTENIBLE  
Y LA CIUDADANÍA GLOBAL

UN PROYECTO DE:



**NOVACT**

CON LA FINANCIACIÓN DE:



**e** cooperación  
española

# índice

- 3 I. Introducción**
- 4 II. Descripción de la temática**
- 5 III. Realidades y retos en el trabajo con juventud en esta temática que ofrece nuestro diagnóstico**
  - 5 Noviolencia / Afrontamiento pacífico de conflictos
  - 6      › Retos educativos identificados
  - 7 Derechos Humanos
  - 7      › Retos educativos identificados
- 9 IV. Buenas prácticas**
  - 9      **Actividad:** Festival Alza la voz
  - 15      **Actividad:** Club de Fútbol en los campamentos de refugiados saharauis
  - 20      **Recomendaciones para la adaptación de las buenas prácticas al ámbito de intervención del proyecto “Sí a la Paz”**
    - 20      › Festival Alza la Voz de Túnez
    - 20      › Club de Fútbol de Sahara
    - 21      › Otras posibles prácticas
    - 21      **Actividad:** Detrás de la Violencia
    - 23      **Actividad:** Comprensiones alrededor de los DDHH
    - 26      **Actividad:** Comprensiones alrededor de la universalidad de los DDHH.  
                  Agentes influyentes en su respeto o vulneración
    - 29      **Actividad:** Dar un Paso – Derechos Humanos
- 32 V. Recomendaciones finales generales**
  - 32      1. Adaptación al contexto local
  - 33      2. Condiciones para un espacio seguro
  - 34      3. Metodologías sugeridas
  - 34      4. Factores clave de sostenibilidad

## 36 VI. Glosario

## Derechos Humanos

### ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Fundación Cultura de Paz

### APORTE DE BUENAS PRÁCTICAS:

NOVACT Túnez y NOVACT Sáhara

### SUPERVISIÓN DE CONTENIDOS:

Coordinación del proyecto “SÍ A LA PAZ. Jóvenes por la paz sostenible y la ciudadanía global” del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y el Instituto NOVACT de noviolencia

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

detalier estudio creativo

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Cooperación Española a través de la Agencia Española de Cooperación (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID.

# I. Introducción

El presente manual forma parte del proyecto “SÍ A LA PAZ. Jóvenes por la paz sostenible y la ciudadanía global”, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado en consorcio por el Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL) y el Instituto NOVACT de noviolencia.

Se integra en un conjunto de cinco guías pensadas para dar algunas respuestas y despertar nuevas dudas a profesionales de la educación que se preguntan qué preocupa o interesa a la juventud en relación con las amenazas actuales a la paz, qué comprensiones tienen respecto de los distintos elementos que la conforman, cómo se movilizan o de qué manera, desde la educación, se puede impulsar en la juventud los valores, actitudes, conocimientos y habilidades propios de una ciudadanía capaz de pensar globalmente y motivada para actuar localmente como protagonista y transmisora de la Cultura de la Paz.

Esta colección de manuales, elaborada por la Fundación Cultura de Paz con el aporte y la supervisión del MPDL y NOVACT, aborda distintos ejes constructores de la Cultura de Paz, fundamentales para la resolución noviolenta de conflictos: la igualdad de género, la convivencia intercultural, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la justicia medioambiental o la defensa de los derechos humanos en sentido amplio. Los temas en los que se centran parten de las necesidades educativas, intereses y preocupaciones de jóvenes de entre 11 y 25 años (con participación minoritaria de personas de hasta 39 años), vinculadas a espacios de educación formal, informal y no formal en cinco territorios del Estado español -Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Extremadura- que se detectan en un proceso diagnóstico previo. Los resultados del mismo fueron recogidos en un informe realizado por la Fundación Cultura de Paz, y se encuentran disponibles en el siguiente enlace: [https://www.mpdl.org/sialapaz/06\\_Informe%20de%20diagn%C3%B3stico%20final.pdf](https://www.mpdl.org/sialapaz/06_Informe%20de%20diagn%C3%B3stico%20final.pdf).

En cuanto a su estructura, este manual se organiza en varios apartados que guían de lo general a lo particular. Tras la descripción del eje constructor de la Cultura de Paz en el que se centrará, se presentan las realidades y retos identificados en el diagnóstico mencionado en torno a la defensa de los Derechos Humanos. A continuación, se exponen experiencias de buenas prácticas dedicadas al impulso de la implicación de jóvenes en procesos de construcción de paz desarrolladas en diferentes delegaciones internacionales del MPDL y NOVACT, de manera que algunas de ellas se detallan en forma de dinámicas grupales, con el fin de inspirar y aportar recursos metodológicos concretos. Posteriormente, se incluyen recomendaciones pedagógicas y estrategias generales que puedan facilitar la labor educativa en esta materia en diversos contextos. Finalmente, se ofrece un glosario de términos clave que apoya la comprensión y el uso del manual.

En definitiva, este manual no es solo un marco de referencia, sino una herramienta práctica y cercana que busca acompañar a quienes educan en la construcción de alternativas sostenibles y justas. Que-remos que sea un recurso vivo, que inspire procesos colectivos de aprendizaje, acción y esperanza en la certeza de que otros futuros son posibles.

## II. Descripción de la temática

Los Derechos Humanos son la base ética y jurídica de cualquier sociedad que aspire a la paz a partir de la garantía de acceso de todas las personas a las mismas condiciones de reconocimiento y protección necesarias para asegurar la vida digna de todas ellas. Su existencia no depende de la voluntad de los Estados ni de pertenencias específicas; son **inherentes a todas las personas por el simple hecho de existir. Sin embargo, su realización efectiva, vital para el desarrollo integral de cualquier persona, no está garantizada y depende de la voluntad política.** Estos derechos, universales e inalienables, abarcan desde el derecho a la vida y a la integridad física hasta el acceso a la educación, la salud, la vivienda, el trabajo digno, la participación política, la cultura o un medio ambiente saludable.

**La dignidad humana es el fundamento de todos los derechos.** Cada ser humano tiene un valor intrínseco que debe ser reconocido y respetado en todas las circunstancias, sin discriminación por motivos de origen, género, religión, clase social, orientación sexual, identidad de género, capacidad funcional o cualquier otra condición. Así, los Derechos Humanos no sólo protegen a las personas de los abusos del poder, sino que promueven una convivencia basada en el respeto mutuo, la solidaridad y la corresponsabilidad.

Sin embargo, el Enfoque Basado en Derechos Humanos nos recuerda que **hablar de Derechos Humanos no puede limitarse al reconocimiento de normas internacionales o al cumplimiento formal de tratados. Implica también transformar las estructuras sociales, políticas y económicas para garantizar una participación activa, real y equitativa de toda la ciudadanía, en especial de aquellos colectivos históricamente excluidos o discriminados.** Promover los Derechos Humanos en el marco de una Cultura de Paz significa, por tanto, asegurar tanto la protección como el acceso efectivo a estos derechos para todas las personas. Supone fomentar sociedades más justas, cohesionadas y participativas, donde la dignidad no sea un privilegio, sino una garantía común. La paz no es solo la ausencia de violencia, sino la presencia activa de justicia, igualdad y reconocimiento de la humanidad compartida. Este enfoque nos insta, así, a contribuir al desarrollo de las capacidades de los ‘titulares de obligaciones’ que constituyen la estructura del Estado para cumplir con su obligación de garantizar, proteger, respetar y promover estos derechos. Asimismo, nos orienta a aportar al favorecimiento de las capacidades de los ‘titulares de derechos’ que constituimos todas las personas para reclamar esos derechos.

## III. Realidades y retos en el trabajo con juventud en esta temática que ofrece nuestro diagnóstico

Previo a la presentación detallada de las experiencias educativas que esperamos resulten inspiradoras para nuestra labor como educadoras y educadores juveniles, compartimos algunas de las conclusiones destacadas que identificamos en el diagnóstico mencionado.

Partimos de la premisa de que, para proponernos esta tarea, necesitamos comprender cómo entiende la juventud el conflicto en un sentido amplio y, en particular, en relación con el cumplimiento o no de los Derechos Humanos. También es necesario conocer las formas de afrontamiento que ya ponen en práctica o aquellas que desearían aprender para contribuir al desarrollo de este eje constructor de la paz. Por esta razón, presentamos a continuación las principales deducciones extraídas acerca de sus concepciones sobre la paz y el conflicto, así como sobre las estrategias preferidas o deseables para afrontarlos.

### Noviolencia / Afrontamiento pacífico de conflictos

Según el diagnóstico, la juventud participante tiende a tener una concepción principalmente **individualista de la paz**, asociándola en mayor medida con la tranquilidad y el bienestar personales, y menos con valores vinculados a la construcción de una sociedad justa desde la organización colectiva.

También resulta llamativa la presencia de una **visión eminentemente negativa del conflicto**. Esto es comprensible en contextos sociales competitivos, donde la escalada de hostilidades se ha normalizado y se entiende la paz únicamente como ausencia de guerra. Sin embargo, pocas personas lo conciben como una realidad inherente a la convivencia que puede trabajarse de forma positiva, como una oportunidad para visibilizar necesidades no satisfechas, detectar injusticias y afrontarlas de manera no violenta, en busca de soluciones satisfactorias para todas las partes.

En coherencia con esta visión, una de las estrategias de afrontamiento más elegidas por la juventud es la **evitación**, lo que supone un factor desmovilizador. De manera alentadora, entre las estrategias más deseadas también aparece la colaboración, lo que refleja un interés en conciliar la satisfacción de las propias necesidades con las de las demás personas.

El diagnóstico también muestra que, al pensar en violencia, la juventud tiende a identificar sobre todo la violencia directa, en menor medida la cultural y aún menos la estructural (ver VI. Glosario). Resulta interesante, no obstante, que **cuando se les pregunta por conflictos violentos que conocen, muchas personas mencionan fenómenos estructurales como la pobreza, la exclusión, las políticas migratorias o la corrupción**.

En línea con esta visión de la paz, al plantearse una situación de vulneración de derechos, buena parte de la juventud opta por una respuesta individual, como ofrecer apoyo directo o compartir recursos personales. **Pocas personas, en cambio, se decantan por una acción colectiva.**

### » Retos educativos identificados

A partir de estas conclusiones, los principales retos educativos relacionados con la noviolencia y el afrontamiento pacífico de conflictos serían:

- 1 **Conectar lo local con lo global**, revelando situaciones de violencia a todos los niveles que ocurren en el mundo, haciendo énfasis en su conexión con el contexto local de intervención.
- 2 **Acercar referentes juveniles** implicados en la construcción de paz y en la práctica de la noviolencia de diferentes lugares del mundo. De este modo, la juventud podrá contar con ejemplos concretos que les inspiren a transformar sus preocupaciones en acciones colectivas y justas, alejándose de la idea de que la paz se reduce a la búsqueda de tranquilidad individual.
- 3 **Promover una concepción de la paz positiva** (ver Glosario) y una comprensión del conflicto que lo aleje de la idea de algo indeseable o evitable. El objetivo es transmitir que el conflicto puede ser una oportunidad para el reconocimiento de malestares, la creatividad en la búsqueda de acuerdos y el cuidado de las relaciones desde el desarrollo de habilidades para enfrentarlo de forma no huidiza, complaciente ni agresiva sino colaborativa.
- 4 **Sensibilizar sobre las diferentes expresiones de violencia** —directa, estructural y cultural— y sobre sus intersecciones con los Derechos Humanos, la desigualdad y la opresión. Esto permitiría que la juventud reflexione sobre cómo se expresan estas violencias, sus causas y consecuencias o cómo operan sus múltiples intersecciones puede ayudar a que la juventud se plantee su denuncia, reflexione sobre el papel que cada cual ocupa en su reproducción o afrontamiento y explore formas de implicarse en su superación.
- 5 **Reforzar la confianza en la acción colectiva**, en el asociacionismo, el encuentro, el debate y la reflexión en común, como alternativa al individualismo dominante que refuerza el aislamiento y la búsqueda exclusiva del bienestar personal. El reto está en insistir en que la construcción de la paz y la práctica de la noviolencia requieren compromisos colectivos para lograr transformaciones a gran escala.

## Derechos Humanos

Al centrarnos en la identificación de las comprensiones, intereses y preocupaciones relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos en sentido amplio con las que contaban las personas participantes de este diagnóstico, así como al preguntarnos por sus predisposiciones para implicarse en ello, se observa que han calado notablemente **los discursos reaccionarios antiderechos** frente a las crecientes demandas sociales que hoy en día exigen la no vulneración, protección y expansión del acceso a derechos para todas las personas. Lo vemos en el hecho de que **varias personas encuestadas (casi un 8%) han señalado que los Derechos Humanos son una imposición de los Gobiernos para coartar la libertad individual o que no son universales**. Esto nos llama a visibilizar cómo estos discursos distorsionan el significado de palabras relacionadas con la justicia social y los Derechos Humanos para ocultar sus verdaderas agendas opresivas y ganar legitimidad.

Otro de los retos que presenta el trabajo dedicado al fomento de la preocupación de la juventud por las amenazas a los Derechos Humanos que operan en todo el mundo y al impulso de su implicación para lograr que sean respetados universalmente es que los y las participantes de dicho diagnóstico, ante diferentes situaciones de injusticia que se les presentaron, **apuestan mayoritariamente por una acción individual y no tanto colectiva**. Hay que subrayar que, en estos escenarios hipotéticos, y en línea con un pensamiento individualista, un 44% elige una respuesta individual (acercarse a la persona oprimida, ofrecerle ayuda...), un 22% opta por la acción colectiva (reunir esfuerzos grupales para combatir esa injusticia, hablar en equipo con instancias superiores para frenar esta situación...) y un 21% la indiferencia e inacción. Esto nos pide intensificar esfuerzos dedicados a **destacar aquello de que “lo personal es político”, pues sin el desmantelamiento, desde la organización colectiva, de las condiciones sistémicas que sostienen las diferentes situaciones de violencia, desventaja o exclusión individual y colectiva, ninguna situación de injusticia será eficazmente erradicada**. El llamado esfuerzo individual podrá lograr el éxito personal entendido en términos neoliberales, pero no moverá un ápice de las condiciones que reproducen las injusticias.

No obstante, en cuanto a su disposición para actuar frente a injusticias y erigirse, de algún modo, en defensores y defensoras de Derechos Humanos, cabe señalar que en el diagnóstico más de la mitad de las personas encuestadas **se muestran predispuestas a intervenir ante una situación de injusticia y confían en que sus acciones pueden mejorar la vida de las personas en otras partes del mundo**, de modo que hay una ventana de oportunidad.

Por otro lado, llama la atención que, preguntadas por líderes o movimientos que pudieran conocer que defienden causas justas, un 60% de las personas encuestadas no dieron ningún nombre, lo que revela que **se hace necesario ofrecer modelos inspiradores** que transmitan confianza en que la traducción de la preocupación en acción es posible, igual que lo es el logro de cambios sociales desde la organización colectiva.

### » Retos educativos identificados

Tomando estas conclusiones como referencia, los retos que identificamos en la tarea educativa de impulsar la motivación y capacidades de la juventud para su implicación en la expansión de la garantía de acceso a los Derechos Humanos de todas las personas son los siguientes:

- 1 **Promover la alfabetización crítica en Derechos Humanos**, desvelando su génesis, fundamentación ética y carácter universal e inalienable. Esto supondrá fomentar el análisis crítico de los mensajes mediáticos y políticos antiderechos, visibilizando cómo manipulan conceptos como “libertad” o “justicia”, generan información desinformante y alientan el odio. Implicará, a su vez, presentar este marco como preferible al “sálvese quien pueda” y cuestionar la idea de libertad que promulgan, que no es más que la defensa de un privilegio.

- 2 **Revelar que las experiencias personales injustas tienen causas estructurales sociales y políticas más amplias**, esto es, que las posibilidades efectivas de disfrute pleno o de negación del acceso a distintos derechos que a cada cual se le presentan dependen del lugar que los sistemas de poder le empujen a ocupar en función de las condiciones o identidades que reúna (género, clase, situación migratoria, etc), siendo esas experiencias cotidianas de comodidad o subordinación comunes en quienes comparten las mismas pertenencias.
- 3 **Subrayar la utilidad y la necesidad de la acción colectiva para frenar injusticias** y avanzar en el logro de un mayor acceso a derechos para el conjunto de la sociedad, proporcionando **ejemplos inspiradores** históricos y cercanos de estas acciones que han mejorado nuestro mundo. Esto conlleva cuestionar la narrativa de líderes solitarios y defender la necesidad de estar organizados, pensar y trabajar en común.
- 4 **Potenciar la implicación y el liderazgo juvenil en defensa de los Derechos Humanos**, tratando de facilitar que traduzcan su preocupación por las injusticias en acciones concretas sostenidas, ofreciendo espacios de diseño y ejecución de sus iniciativas en nuestros contextos de intervención y desarrollando con ello competencias clave como el trabajo en equipo o la comunicación no violenta. Esto, además, podrá amplificar su ámbito de acción si logramos favorecer la creación de redes y proyectos juveniles transnacionales, que conecten causas locales con luchas globales.

«Preguntadas por líderes o movimientos que pudieran conocer que defienden causas justas, un 60% de las personas encuestadas no dieron ningún nombre»



## IV. Buenas prácticas

Pasamos a presentar a continuación una serie de experiencias dedicadas al impulso de la participación juvenil en procesos de construcción de paz, centradas en la ampliación del acceso a los Derechos Humanos de todas las personas, que equipos de algunas de las delegaciones internacionales del MPDL y NOVACT destacan y esperan que resulten inspiradoras para quienes tengamos este manual entre manos. En los proyectos que figuran en las buenas prácticas recopiladas volcadas a continuación, vemos que la defensa de los Derechos Humanos se hace desde la escucha abierta de las inquietudes y realidades de las personas participantes de la intervención propuesta, favoreciéndose el encuentro y el debate con personas diferentes, la construcción de una base común desde la que poder crear iniciativas propias y la idea de que la defensa de los Derechos Humanos es una labor conjunta y común que beneficia a todas frente a la posibilidad de mantener y no cuestionar un statu quo que claramente las perjudica. La idea es crear, como se hace en Palestina, un espacio valiente en el que abordar temas incómodos.

Título de la actividad:  
**Festival Alza la voz**

Túnez

### Temática/s

#### Temática/s de la CP que trabaja

- Igualdad de género y prevención de violencias
- Cuidado del medio ambiente
- Defensa de Derechos Humanos
- Interculturalidad y lucha contra la discriminación
- Lucha contra la pobreza
- No violencia /afrontamiento pacífico de conflictos/otros contenidos específicos

#### Otras temáticas que incluye

- Justicia climática



### Objetivo/s

Capitalizar el recorrido desarrollado en los últimos cuatro años de trabajo conjunto con diferentes actores sociales, en los que se ha buscado fortalecer las redes de clubes de juventud que hoy constituyen el corazón y la voz protagonista de esta iniciativa. A partir de esta base sólida, se abre un espacio para que las y los jóvenes no solo participen como agentes culturales, sino también como interlocutores activos en un proceso de incidencia política que les permita establecer un diálogo directo con las autoridades y posicionar sus demandas y propuestas en la agenda pública. En paralelo, el festival promueve el intercambio entre juventudes a través de la cocreación de piezas artísticas, concebidas no sólo como expresiones creativas, sino como herramientas de construcción colectiva, reconocimiento mutuo y transformación social.



### Población objetivo o vinculada detallada

Jóvenes que provienen de contextos muy diversos y que atraviesan realidades complejas. En primer lugar, se encuentran las y los adolescentes de entre 13 y 16 años vinculados a centros de defensa e integración social, ubicados en el área metropolitana de la capital, en barrios históricamente marginalizados donde confluyen múltiples situaciones de injusticia, como conflictos con la ley, problemas de salud mental o dinámicas familiares disfuncionales. En segundo lugar, participan jóvenes de entre 14 y 16 años que asisten a institutos públicos de la capital. Aunque cuentan con el acceso a la educación formal y ciertos niveles de privilegio en comparación con los anteriores, enfrentan de manera cotidiana diversas expresiones de violencia directa que marcan sus trayectorias vitales. Finalmente, el proyecto se extiende a jóvenes de entre 15 y 23 años que acuden a casas de juventud en zonas rurales, territorios especialmente desatendidos por el centralismo estatal, donde la falta de servicios básicos y de oportunidades laborales limita de manera significativa sus posibilidades de desarrollo.

Este trabajo se realiza en estrecha coordinación con la sociedad civil organizada, a través de asociaciones locales que actúan como socias estratégicas en los territorios, y con la implicación activa de las propias instituciones donde se encuentran estos jóvenes, las cuales destinan parte de su personal a acompañar los procesos de atención, formación y fortalecimiento comunitario.



### Ubicación o zona de intervención

Túnez.



### ¿Algún dato clave que nos permite conocer mejor en qué estado de consecución se encuentra en este contexto la temática o eje de la Cultura de Paz en la que se centra esta experiencia?

El proceso de creación de los clubs comenzó en septiembre de 2023 y en octubre comenzó el genocidio, que sirvió de palanca para hablar de DDHH. Se llevaron a cabo obras de teatro y videos cortos, los cuales tocan de manera tangencial el tema de Derechos Humanos desde una visión crítica.



### Duración

El Festival duró 3 días más uno de capitalización y presentación final.



### Estrategia de intervención y/o metodología/s

El Festival se concibió como un espacio de formación y expresión en el que las disciplinas artísticas se pusieron al servicio de la evocación y la reflexión sobre los Derechos Humanos. A través de talleres de teatro, cine, pintura, creación de contenidos y otras manifestaciones culturales, las y los jóvenes participantes encontraron un lenguaje común para expresar sus preocupaciones, explorar alternativas y visibilizar las problemáticas que atraviesan sus comunidades.

La prevención de conflictos se ejercitó de manera práctica mediante la experiencia de clubs de jóvenes autogestionados. Estos espacios se configuraron como laboratorios de ciudadanía y convivencia, en los que se promovió el diálogo abierto sobre temas sensibles, se realizaron ejercicios de cine-debate y se generaron piezas de periodismo ciudadano. De esta manera, el Festival no solo funcionó como un escaparate artístico, sino también como un proceso de construcción colectiva de narrativas críticas y transformadoras.

La selección de herramientas pedagógicas y temáticas surgió directamente de las demandas de las juventudes implicadas, garantizando la pertinencia de los contenidos. Así, en las zonas rurales de intervención, la migración irregular —un fenómeno constantemente presente en la conversación social— se convirtió en eje de debate y de creación artística, dando lugar a obras que conectaron con las preocupaciones e intereses de la población local. En los barrios urbanos marginalizados, en cambio, el teatro del oprimido se convirtió en una herramienta clave para cuestionar las violencias cotidianas y generar, junto con la audiencia, narrativas alternativas que invitan a preguntarse cómo prevenir los conflictos y qué otras respuestas serían posibles.



### Materiales necesarios

Lienzos, acrílicos, pinceles, móviles.



### Desarrollo de la actividad

1. Establecimiento de partenariados de confianza con instituciones públicas y asociaciones.
2. Identificación de intereses con los jóvenes.
3. Formaciones técnicas en función de los intereses, la no violencia y los DDHH.
4. Consolidación de clubs, establecimientos de objetivos y carta ética.
5. Selección de jóvenes organizadores, el lugar y la fecha de celebración del festival, establecimiento de responsabilidades, compra de materiales y diseño de agenda. Como antesala al Festival, se celebró una sesión preparatoria que reunió a los y las jóvenes organizados.

res. Este encuentro tuvo un carácter clave, ya que permitió realizar un macrosimulacro de las distintas piezas artísticas que posteriormente serían presentadas al público. Durante esta jornada se promovió la toma de decisiones colectivas en torno al reparto de roles y responsabilidades, garantizando que cada participante encontrara un espacio desde el cual aportar. Asimismo, se construyó de manera colaborativa una carta ética y de normas de convivencia, concebida como un marco común para guiar las interacciones, prevenir conflictos y fortalecer el respeto mutuo. Otro de los momentos centrales fue la organización de los 10 talleres artísticos, asegurando que la conformación de los grupos fuera heterogénea y facilitara el intercambio entre jóvenes de distintos clubes y procedencias.

**6. Presentación a vecinos e instituciones.** Una vez abiertas las puertas al público, el Festival se desplegó como un espacio de encuentro diverso, en el que se alentó la mezcla activa entre clubes y la participación horizontal. Siempre que fue posible, se promovió que los propios jóvenes asumieran el papel de facilitadores en los talleres —ya fueran de creación de contenidos, teatro, pintura u otras disciplinas—, reforzando así su protagonismo y capacidad de liderazgo. La programación se estructuró de manera dinámica: las mañanas se dedicaron a talleres formativos, mientras que las tardes estuvieron reservadas para espacios plenarios de carácter participativo, como los cine-debate y el teatro-fórum. De forma paralela, se desarrolló el taller de incidencia, que se constituyó como el eje articulador del festival y culminó con una representación final que dio coherencia y sentido al conjunto de las actividades.



#### **Análisis de riesgos, dificultades y logros detectados.**

*En caso de que existieran dificultades relevantes, indicar los mecanismos para superarlas.*

##### **RIESGOS:**

El contexto en el que se enmarca la intervención presenta múltiples retos que condicionan y, en ocasiones, limitan la acción social y educativa. La vuelta de un régimen dictatorial ha restringido severamente la autonomía de las instituciones, en un país marcado por un fuerte centralismo que concentra las decisiones en el aparato estatal y reduce los márgenes de acción a nivel local. A ello se suma la falta estructural de financiación para apoyar iniciativas sociales y educativas, lo que dificulta sostener procesos de mediano y largo plazo y aumenta la dependencia de apoyos externos. Este escenario se ve atravesado por un sentimiento generalizado de temor en la población, que afecta tanto a la participación ciudadana como a la confianza en los procesos comunitarios.

En este marco, las organizaciones sociales enfrentan la dificultad de operar bajo reglas cambiantes, con normativas que se modifican de manera impredecible y que generan un clima de incertidumbre constante. En algunas ocasiones, estas condiciones han obligado incluso a suspender o abandonar intervenciones, debido a la negativa de las instancias oficiales a permitir su continuidad. A estos desafíos se añade la necesidad de extremar las medidas de seguridad y adaptar el lenguaje utilizado: ha sido imprescindible reorientar el vocabulario pedagógico, evitando hablar de manera directa sobre “violencia” u otros conceptos sensibles, con el fin de no exponer a las juventudes ni dar lugar a interpretaciones que pudieran asociar la propuesta educativa con imposiciones externas o con visiones de carácter colonial.

##### **DIFICULTADES:**

Entre las principales dificultades que atraviesa el contexto se encuentra la necesidad de fomentar una participación real y sostenida de la juventud. Lograr que los y las jóvenes se involucren activamente en procesos colectivos supone un reto en escenarios donde predominan la desconfianza hacia las instituciones y el desencanto frente a las posibilidades de cambio. No basta con abrir espacios: se requiere un trabajo paciente y continuo que les permita sentirse reconocidos como protagonistas y no únicamente como beneficiarios de intervenciones externas.

A este desafío se suma la cuestión de la confianza, un elemento clave para poder operar en el territorio con la agilidad y legitimidad necesarias. Establecer vínculos sólidos con las juventudes, así como con las estructuras públicas presentes en los distintos espacios, demanda tiempo, presencia constante y un conocimiento profundo de las dinámicas locales. En la práctica, esto implica procesos que solo se consolidan a lo largo de muchos años de trabajo, donde la coherencia, la escucha y la continuidad se convierten en condiciones imprescindibles para sostener cualquier iniciativa.

##### **LOGROS:**

A pesar de las dificultades del contexto, la experiencia ha permitido alcanzar importantes logros que refuerzan tanto la sostenibilidad de las acciones como la capacidad de transformación social de las juventudes. Uno de los avances más significativos ha sido la consolidación de una red de apoyo amplia y robusta, que articula a distintos actores sociales y garantiza continuidad a través de proyectos concatenados. Esta forma de trabajo ha evitado que los esfuerzos previos se diluyan, asegurando coherencia y fortaleciendo el impacto a lo largo del tiempo.

Otro de los hitos alcanzados es la creación de clubes juveniles altamente autónomos, capaces de autogestionarse y sostener iniciativas propias. Estos espacios no solo han dado voz y protagonismo a las y los jóvenes, sino que han propiciado encuentros inéditos: personas y colectivos que habitualmente no dialogaban han logrado reunirse en un mismo espacio, generando dinámicas de integración y fomentando prácticas de colaboración y trabajo colectivo en entornos donde predominaban las lógicas fragmentadas.

Asimismo, el proceso ha abierto nuevas posibilidades de reflexión y acción al promover un análisis integral de las violencias, vinculándolas con problemáticas más amplias como la justicia climática. Esta visión holística ha permitido comprender los desafíos desde una perspectiva interconectada y, al mismo tiempo, ha fortalecido la capacidad de gestión colectiva, dotando a los grupos de herramientas para pensar y actuar de manera conjunta frente a los retos de su entorno.



#### **¿Qué cambios o transformaciones promueve o se han generado con esta experiencia?**

Impactos a nivel competencial en los jóvenes participantes protagonistas del Festival porque aprenden herramientas de arte, resolución de conflictos y convivencia inherentes a compartir el espacio, logrando un refuerzo de su motivación y autoestima. Se crean grupos motores de relación de centros, de aprendizaje entre iguales y, de cara a la comunidad, se produce una valorización de lo que ellos significan. La experiencia participativa, además, ha supuesto en muchos una alternativa a su día a día.



### Lecciones aprendidas, recomendaciones para el futuro y adaptación al trabajo con jóvenes

La implementación del proyecto ha dejado importantes lecciones que orientan y enriquecen el trabajo futuro. Una de ellas es la necesidad de asegurar una participación real desde el inicio, construyendo una visión común que dé sentido a las acciones y fomente la apropiación por parte de todos los actores implicados. Hablar, debatir y acordar colectivamente se ha revelado como un requisito indispensable para garantizar que las decisiones sean compartidas y sostenibles. En este camino, la creación de comités descentralizados ha sido clave para distribuir responsabilidades y fortalecer la autonomía de los grupos.

Otro aprendizaje relevante ha sido reconocer la importancia de responsabilizar no sólo al personal de los centros, sino también a las y los jóvenes, en relación con el rol que cada quien desempeña dentro del proyecto. La coordinación fluida entre quienes facilitan las actividades y quienes permanecen en contacto directo con los grupos ha permitido dar continuidad a los procesos más allá de la duración puntual de cada intervención. En este sentido, ha resultado evidente que, si bien el trabajo con la juventud genera transformaciones rápidas y visibles, los cambios en comportamientos y actitudes de las personas adultas requieren más tiempo y constancia. Proponer un trato no violento, tanto en la práctica como en el discurso, ha sido un eje transversal para acompañar estas transformaciones.

Finalmente, el aprendizaje más profundo ha estado en la convicción de que trabajar en red es la mejor forma de avanzar. El fortalecimiento de la colaboración entre actores demuestra que, aunque el esfuerzo individual puede ser más rápido, es únicamente a través de la acción colectiva que se logra llegar más lejos y asegurar impactos duraderos en las comunidades.



Título de la actividad:

## Club de Fútbol en los campamentos de refugiados saharauis



### Temática/s

#### Temática/s de la CP que trabaja

- Igualdad de género y prevención de violencias
- Cuidado del medio ambiente
- Defensa de Derechos Humanos
- Interculturalidad y lucha contra la discriminación
- Lucha contra la pobreza
- No violencia /afrontamiento pacífico de conflictos/otros contenidos específicos

#### Otras temáticas que incluye

- Ninguna

### Objetivo/s

Los objetivos del proyecto parten de la convicción de que el deporte, la cultura y el arte pueden convertirse en herramientas poderosas de transformación social en contextos de alta vulnerabilidad como los campamentos de refugiados saharauis. En primer lugar, se busca prevenir las violencias mediante sesiones formativas y la promoción de una cultura del deporte no violento, introduciendo un enfoque innovador en el territorio donde el fútbol deja de ser únicamente una práctica competitiva para convertirse en un vehículo de convivencia, respeto y resolución pacífica de conflictos.

Asimismo, el proyecto se propone implementar un conjunto de herramientas culturales, artísticas y deportivas que conecten de manera directa con los intereses y lenguajes de la juventud, facilitando su apropiación y el desarrollo de procesos creativos y participativos que refuerzen su protagonismo. De esta manera, se fomenta que los y las jóvenes no sólo sean receptores de actividades, sino también actores activos en la construcción de espacios seguros y comunitarios.

Finalmente, el fortalecimiento de la colaboración con instituciones locales constituye un objetivo transversal, ya que su implicación resulta indispensable para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa, legitimar las acciones en el territorio y tejer alianzas que potencien el impacto del proyecto en el mediano y largo plazo.



### Población objetivo o vinculada detallada

El proyecto se dirige principalmente a niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 16 años, una franja de edad clave por encontrarse en pleno proceso de escolarización y formación de identidad. A través del fútbol como eje articulador, se busca implicarlos en dinámicas educativas que refuerzan valores de convivencia, respeto y noviolencia, complementando así su desarrollo personal y social. La práctica deportiva se convierte en un medio accesible y cercano para promover aprendizajes significativos, generar vínculos positivos y ofrecer alternativas constructivas frente a contextos marcados por la incertidumbre y la falta de oportunidades.

La intervención se desarrolla en los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf, con un énfasis especial en dos wilayas y en territorios ocupados saharauis. En los centros de juventud de estas wilayas se han implementado progresivamente las actividades formativas, creando espacios seguros donde los y las adolescentes pueden participar, expresarse y apropiarse de herramientas culturales, deportivas y educativas que fortalecen su resiliencia y capacidad de agencia.



### Ubicación o zona de intervención

Smara - Ausserd



### ¿Algún dato clave que nos permita conocer mejor en qué estado de consecución se encuentra en este contexto la temática o eje de la Cultura de Paz en la que se centra esta experiencia?

En los campamentos saharauis la gente vive en un estado de espera que se ha alargado mucho, experimentando una vida atemporal. Han transcurrido 50 años sin ninguna resolución a su situación y esto ha impactado en jóvenes. Los retos principales que se atienden a día de hoy son: una violencia creciente entre jóvenes enraizada a un malestar ascendente vinculado con la perspectiva generalizada de que no hay otra resolución al conflicto que no sea la escalada armada. Nuestra intervención educativa trata de dar una respuesta, aunque no puede hacer frente a la falta de recursos existente en el territorio. Se quiere contribuir a la paz, aunque no es fácil. La gente cada vez cree menos en el sistema de apoyo ofrecido por parte de la cooperación internacional por todas las injusticias que han sufrido.



### Duración

No tiene duración definida. Desde 2021 opera uno de los clubes y otro desde 2023. Ambos cada vez cuentan con más interés por parte de adolescentes.



### Estrategia de intervención y/o metodología/s

La estrategia de intervención se centra en combinar el deporte con actividades culturales y formativas para generar un enfoque integral de desarrollo juvenil. En los centros de juventud, se organizan entrenamientos y partidos de fútbol que no solo fomentan la actividad física, sino que sirven como espacios para reforzar valores de convivencia, respeto y no-violencia. Estas dinámicas deportivas se complementan con sesiones formativas y talleres

que abarcan disciplinas como la creación audiovisual, el arte y otras expresiones culturales, permitiendo que los y las jóvenes desarrollen habilidades creativas, reflexivas y de trabajo en equipo.

La combinación de deporte, formación y práctica artística busca crear un entorno estimulante donde la juventud pueda apropiarse de las herramientas propuestas, fortaleciendo su protagonismo y su capacidad de autogestión. Así, la intervención no se limita a la transmisión de conocimientos, sino que fomenta la participación activa, el diálogo entre pares y la construcción de experiencias compartidas que consolidan tanto competencias personales como comunitarias.



### Materiales necesarios

Combinan recursos deportivos, logísticos y educativos, todos orientados a fortalecer la intervención integral con la juventud. Entre los recursos deportivos destacan los balones y los dorsales, que permiten la realización de entrenamientos, partidos y dinámicas grupales dentro de los centros de juventud. Estos elementos no solo facilitan la práctica del fútbol, sino que también refuerzan la participación, la identificación con el grupo y la motivación de los y las participantes.

Por otra parte, los materiales educativos cumplen un papel central en las sesiones formativas y charlas, aportando contenidos y herramientas que complementan la actividad deportiva. Su uso permite abordar temas clave, fomentar el aprendizaje activo y promover la reflexión en torno a valores de convivencia, noviolencia y desarrollo personal y comunitario. Para asegurar la sostenibilidad de la participación, se provee también de recursos básicos como agua y comida, garantizando que los jóvenes puedan involucrarse plenamente en las actividades sin verse limitados por necesidades básicas.



### Desarrollo de la actividad

El desarrollo de la actividad se centra en fomentar la práctica del deporte entre jóvenes en un contexto donde esta modalidad, especialmente organizada y orientada a la convivencia, no estaba previamente establecida. Las actividades se realizan en un espacio reducido, adaptado para concentrar entrenamientos y partidos durante la semana, garantizando la continuidad y la regularidad de la práctica deportiva. Además de los encuentros internos, los y las jóvenes tienen la oportunidad de enfrentarse a otros clubes de fútbol, promoviendo la interacción entre grupos, el intercambio de experiencias y la ampliación de sus redes sociales.

Paralelamente a los entrenamientos y partidos, se llevan a cabo sesiones formativas que complementan la actividad física. Estas formaciones incluyen talleres de creación audiovisual, arte y otras disciplinas culturales, diseñadas para fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la apropiación de conocimientos y herramientas que refuerzan valores de convivencia, trabajo en equipo y noviolencia. De esta manera, el proyecto combina de manera integral el deporte y la educación, ofreciendo a los jóvenes espacios seguros, estimulantes y de desarrollo personal y colectivo.



### Análisis de riesgos, dificultades y logros detectados

#### RIESGOS:

El proyecto debe abordar con cautela ciertos riesgos relacionados con el contexto sociopolítico y la sensibilidad cultural de la población. Uno de ellos es la comprensión limitada del concepto de Derechos Humanos en los campamentos saharauis, lo que puede dificultar la apropiación de los contenidos y generar malentendidos sobre los objetivos de la intervención.

Asimismo, el uso de términos como “paz” requiere especial cuidado, ya que en un contexto marcado por años de violencia y opresión, mencionarlo de manera directa podría resultar ofensivo o percibirse como una imposición externa. Esta realidad invita a repensar cuidadosamente el vocabulario y las estrategias comunicativas, orientándolas hacia la promoción de prácticas noviolentas y enfoques constructivos para el afrontamiento de conflictos, sin comprometer la sensibilidad de la población ni la pertinencia del proyecto.

#### DIFICULTADES:

El proyecto enfrenta desafíos importantes que condicionan el desarrollo de las actividades. Uno de ellos es la limitada disponibilidad de materiales, tanto deportivos como educativos, lo que requiere creatividad, planificación cuidadosa y la búsqueda de alternativas para garantizar que las sesiones puedan llevarse a cabo de manera efectiva. Esta limitación obliga a maximizar el uso de los recursos existentes y a adaptar las dinámicas a las posibilidades del entorno, sin comprometer la calidad de la intervención.

Otra dificultad clave radica en la necesidad de integrar el contexto local en cada actividad. Las dinámicas, los contenidos y los enfoques deben ser pertinentes y sensibles a las particularidades culturales, sociales y políticas del territorio, de manera que los y las jóvenes puedan sentirse comprendidos y las acciones resulten significativas. Esto exige un conocimiento profundo del entorno, flexibilidad en la planificación y la capacidad de adaptar constantemente las estrategias para responder a las realidades del contexto.

Finalmente, la situación de injusticia prolongada y la desesperanza generalizada, junto con un escepticismo creciente respecto a la capacidad de la cooperación internacional para generar soluciones sostenibles, pueden afectar la aceptación y participación en las actividades. La pérdida de confianza comunitaria podría comprometer la efectividad del proyecto, por lo que resulta crucial mantener un enfoque cercano, transparente y adaptado a las necesidades y expectativas de los y las jóvenes y de sus familias.

#### LOGROS:

Entre los principales logros del proyecto destaca la buena voluntad y el compromiso de numerosas personas involucradas, desde jóvenes participantes hasta facilitadores y actores comunitarios, que han permitido sostener y dinamizar las actividades a pesar de los desafíos del contexto. Este capital humano ha sido fundamental para generar vínculos de confianza y mantener la continuidad de los procesos.

Otro logro importante ha sido la implementación de proyectos concatenados, diseñados de manera que cada intervención se construya sobre los esfuerzos previos, asegurando coherencia y evitando la pérdida del trabajo realizado anteriormente. Esta estrategia ha fortalecido la continuidad y sostenibilidad de la iniciativa, al tiempo que ha permitido consolidar aprendizajes y metodologías exitosas.

Finalmente, el conjunto de estas acciones ha incrementado la capacidad de influencia e impacto del proyecto, ampliando su alcance y legitimidad tanto entre la juventud como en la comunidad local, y posicionando la propuesta como un referente en la promoción del deporte, la cultura y la educación como herramientas de transformación social.



### ¿Qué cambios o transformaciones promueve o se han generado con esta experiencia?

La experiencia ha contribuido a la redinamización de espacios colectivos ya existentes, revitalizando su funcionamiento y fortaleciendo su capacidad para servir como puntos de encuentro, aprendizaje y colaboración. Gracias al proyecto, estos espacios se han convertido en entornos más activos y participativos, donde los jóvenes pueden implicarse de manera directa, intercambiar experiencias, generar vínculos y desarrollar iniciativas propias.

Este proceso no solo ha permitido que los espacios existentes cobren nueva vida, sino que también ha fomentado la apropiación por parte de la comunidad, consolidando redes de colaboración más sólidas y estimulando dinámicas de trabajo colectivo que perduran más allá de la duración puntual de las actividades. De esta manera, la intervención ha potenciado la sostenibilidad de los espacios colectivos, transformándolos en instrumentos efectivos de educación, convivencia y desarrollo juvenil.



### Lecciones aprendidas, recomendaciones para el futuro y adaptación al trabajo con jóvenes

Una de las lecciones más importantes de esta experiencia es reconocer la relevancia del ocio y las actividades recreativas en contextos de vulnerabilidad, como los campamentos de refugiados saharauis. Estas actividades no sólo satisfacen una necesidad básica de entretenimiento y esparcimiento, sino que se revelan como herramientas estratégicas para promover la convivencia, la socialización y la construcción de procesos de paz a nivel comunitario.

En términos de recomendaciones para el futuro, resulta esencial seguir incorporando espacios de ocio estructurados, combinando el deporte con actividades culturales y formativas, de manera que los y las jóvenes puedan apropiarse de ellos y desarrollar habilidades sociales, creativas y de liderazgo. Asimismo, se destaca la importancia de adaptar continuamente las metodologías y el lenguaje empleado a la sensibilidad del contexto, fomentando estrategias de participación inclusivas y noviolentas que refuercen la confianza y el protagonismo juvenil.

La experiencia también subraya la necesidad de integrar estas prácticas de ocio y educación dentro de un enfoque más amplio de intervención, en el que se considere tanto a la juventud como a las estructuras locales que acompañan y sostienen los procesos, garantizando así la sostenibilidad y el impacto duradero de las acciones.



## Recomendaciones para la adaptación de las buenas prácticas al ámbito de intervención del proyecto “Sí a la Paz”



### › Festival Alza la Voz de Túnez

El arte puede convertirse en un lenguaje común para trabajar con jóvenes en contextos de vulnerabilidad, de modo que talleres basados en el teatro del oprimido, muralismo, rap, graffiti, fotografía o cine comunitario resultan especialmente útiles porque **conectan con expresiones cercanas a su vida cotidiana y movilizan, además de la reflexión, emociones**.

Estos espacios deben girar **en torno a problemáticas que los propios jóvenes identifiquen como prioritarias**, de manera que las creaciones artísticas funcionen como herramientas de denuncia y transformación.

Es recomendable impulsar clubes o colectivos juveniles autogestionados que decidan, además de los temas, los roles y las normas de convivencia, fortaleciendo así su liderazgo y capacidad organizativa. **La participación debe ser real y no simbólica**, por lo que resulta clave establecer comités juveniles que organicen el festival o los encuentros artísticos y que los jóvenes no se limiten únicamente a asistir como público.

Al mismo tiempo, la colaboración con casas de juventud, centros sociales, asociaciones vecinales y escuelas y la combinación de espacios de formación con **momentos de visibilización pública de lo creado (presentaciones comunitarias, cine-debate o teatro fórum) son fundamentales para reforzar legitimidad comunitaria y sostenibilidad** al proceso.

Además, el hecho de que el proyecto sea cocreado por jóvenes de diferentes géneros, clases sociales y procedencias geográficas permite abordar los Derechos Humanos desde una **mirada interseccional**.

### › Club de Fútbol de Sahara

El deporte en general, y especialmente el fútbol y el baloncesto en nuestro contexto, pueden ser una poderosa herramienta para fomentar la paz, la cooperación y el respeto, además de servir para prevenir violencias en entornos juveniles. Cada entrenamiento puede vincularse con sesiones de formación transversal que introduzcan temas de Derechos Humanos, igualdad de género en el deporte, racismo en los estadios o derechos de las personas migrantes, de manera que el juego y la reflexión se retroalimenten.

La inclusión debe ser un eje central, **asegurando la participación de personas con géneros diferentes en igualdad de condiciones y promoviendo equipos diversos** que reflejen la pluralidad de la comunidad.

Organizar partidos con otros clubes juveniles del barrio o del municipio puede **fortalecer los vínculos sociales y construir redes de convivencia más amplias**.

A pesar de que las normativas deportivas muchas veces detallan las consecuencias o castigos posibles a diferentes comportamientos peligrosos, acciones violentas o agresivas y ataques físicos o verbales basados en una competitividad tóxica, se puede jugar con otro tipo de normas en los entrenamientos y en las canchas **que premien los comportamientos sanos, empáticos y de cooperación**.

A pesar de la esencia competitiva del mundo deportivo, resulta esencial enseñar y practicar de forma constante el respeto, por las personas dentro y fuera de nuestros equipos, las personas asistentes y todo el personal implicado en el desarrollo de los eventos deportivos.

A la vez, estos espacios ofrecen una **alternativa de ocio saludable ante la falta de oportunidades culturales en contextos de vulnerabilidad**.

Para asegurar la sostenibilidad de la iniciativa, resulta clave **formar a jóvenes como monitores y entrenadores**, de modo que se conviertan en referentes positivos y en líderes capaces de continuar el proceso dentro de su comunidad.

### › Otras posibles prácticas

Sumado a estas recomendaciones, el equipo de educadores y educadoras del MPDL y NOVACT que nos vinculamos a este proyecto proponemos a continuación una serie de guiones de talleres que consideramos pueden inspirar el trabajo educativo que aquí nos proponemos:

Actividad:  
**Detrás de la Violencia**



#### Objetivo/s

1. Concienciar y dar a conocer los diferentes niveles de violencia.
2. Desarrollar la capacidad para identificar los diferentes niveles de violencia más allá de la violencia explícita.
3. Reconstruir la narrativa de afrontamiento de la violencia.



#### Materiales

Opcional: sábana blanca.



#### Duración

60 mins



#### Desarrollo

En esta ocasión proponemos la aplicación del psicodrama y del teatro del oprimido. Los jóvenes interpretan una situación de violencia, que bien puede ser vivida o propuesta por la conducción, para después interpretar, en otras escenas, “lo que hay detrás” de esa violencia y ha contribuido a que suceda.

##### INICIO:

A diferencia de otras técnicas, en esta se inicia con la explicación de algunos conceptos. Se hace ronda inicial de:

- “3 palabras que relaciono con Violencia”
- “Cuando he sufrido violencia, ¿he pensado en qué le sucede a la otra persona? En este punto se explicita de forma clara que en ningún momento se trabaja para justificar la violencia. Se trata de entender otros niveles de violencia que pueden afectarnos a nosotros también.

Posteriormente se divide el grupo en 2 o 3 subgrupos.

**DESARROLLO:**

Se explican los diferentes niveles de violencia, como algunos son más visibles y otros menos visibles pero que todos ellos contribuyen a las injusticias y se influyen mutuamente. Se disponen ejemplos locales e internacionales. Debe ser breve, claro y directo, ya que el aprendizaje se hará a continuación y requiere tiempo. Se puede ofrecer un diagrama a las jóvenes para organizar el conocimiento. Se da espacio a dudas y posterior, empieza la técnica.

Cada subgrupo tendrá una función

- Subgrupo A: deberá diseñar una interpretación de una situación de violencia; puede ser no experimentada o sí. La interpretación deberá de durar 5'.
- Subgrupo B: deberá diseñar una interpretación de “qué hay detrás de la violencia”, es decir, una escena que permita entender la violencia estructural o cultural que ha llevado a potenciar la escena del Subgrupo A.
- Subgrupo C (opcional): en caso de un tercer subgrupo, se puede agregar una capa más: el qué hay detrás de esa violencia.

Se da un tiempo de preparación de 15'.

Posteriormente se exponen las escenas (total de 10-15').

Si se dispone de tiempo se puede hacer un espacio de reflexión para generar opciones de mejora en las diferentes escenas; un espacio de 10'; con después 5' para trabajar cómo incluirlas en las escenas; y volver a escenificarlo todo (10-15').

En este espacio se puede utilizar la sábana opcional como telón, generando dos escenografías: la escena de violencia manifiesta se hará con el grupo delante del telón; y las escenas que representan los otros niveles detrás de la violencia, se situarán detrás del telón y se desarrollarán una vez el telón baje.

**CIERRE:**

El cierre debe poner en palabra:

- Qué pienso de lo que hemos mostrado, de los diferentes niveles de violencia.
- ¿Esto me queda cerca o lejos? ¿Hay algo que me parecía lejano, pero está más cerca de lo que pienso?

Sobre todo, dirigir el cierre de reflexión no a entender a personas que han ejercido violencia “conmigo”, sino a los factores que rodean a los jóvenes y que pueden llevarles a ellos a actos de violencia. Es decir, no poner la mira en el otro, sino en una misma y cómo puede ser objeto de las influencias del sistema. De qué manera me afectan.

Actividad:

## Comprensiones alrededor de los DDHH



### Objetivo/s

Fomentar la puesta en común de comprensiones del grupo sobre lo que son los DDHH.



### Materiales

Folios con dibujo de flor, tiza, post-its, bolí.



### Duración

120 mins



### Desarrollo

#### 1. REPRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO - ¿QUIÉNES ESTAMOS AQUÍ? (20')

Proponemos que cada persona se presente, tras su nombre, mencionando algo que le guste y algo que se le de bien.

Podemos incluir también alguna dinámica más de activación si vemos que el grupo está algo dormido o de relajación y conexión con el momento presente si les vemos dispersos y con mucha energía.

También recomendamos pedir al grupo que destaque una intención o expectativa que tiega respecto al proceso de trabajo juntas que iniciamos.

Después, imaginamos que sobre el suelo de la clase se proyecta un mapa del mundo vivo. Para conocernos mejor, cada persona se ubicará en el lugar de ese mapa según considere al responder a estas preguntas:

- ¿Dónde nací?
- ¿Dónde me gustaría viajar? o ¿De dónde viene la música que más escucho/la comida que más me gusta?
- ¿Dónde está ocurriendo algún ataque a algún DDHH que me preocupa?

De esta manera, empezaremos reconociendo y poniendo en valor la diversidad natural del conjunto que conformemos, fijándonos en algunas de las similitudes y diferencias que compartimos con el resto de compañeros/as e identificando cuáles son esas amenazas a los DDHH que a escala global identifican.

#### 2. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS? (30')

Planteamos la dinámica “3 persona, 3 ideas”, consistente en que se conformen grupos de 3 personas y, tras 5 minutos de debate, decidan 3 ideas comunes que asocian con el concepto de defensoría de DDHH o activismo en favor de los DDHH. Pasado este tiempo, se unen dos grupos de 3 personas, por lo que se formarán grupos de 6 participantes. Deberán, de nuevo, llegar al acuerdo de 3 nuevas ideas que concentren sus comprensiones comunes sobre los DDHH. Así tantas veces como se quiera. La actividad puede cerrarse pidiendo que un vocal de cada grupo grande comparta las conclusiones con el conjunto.

Una alternativa a esta dinámica puede ser la técnica de las figuras fijas del teatro de las oprimidas, que consiste en que cualquier persona pueda salir a escena a

representar con su cuerpo, como si fuera una estatua, qué entiende por defensa de DDHH. Una vez mostrada al grupo su propuesta, el resto de participantes puede complementarla con otra figura fija mostrando su comprensión personal del mismo concepto. Cuando ya no hayan más personas que quieran salir, la persona dinamizadora pregunta al grupo:

- ¿Qué veis? Describidlo objetivamente (posturas, etc).
- ¿Qué interpretáis? ¿Cómo creéis que la/s persona/s que está/n actuando entienden qué es la defensa de los DDHH? ¿Qué maneras de practicar este activismo están aquí representadas? ¿Cuáles son sus características?
- ¿Alguien quiere sumar su propia visión?

Prestamos atención a:

- Las formas de activismo para defender DDHH que han identificado (¿quién las practica, cómo y dónde?).
- Si reconocen que para algunos cuerpos defender los DDHH puede suponer enfrentar más violencias que para otros.

Puede hacerse un calentamiento con conceptos más sencillos como “amistad” o “paz”.

Recogemos conclusiones y hacemos las siguientes aclaraciones, en caso de resultar necesario:

- Los DDHH son un conjunto de principios de aceptación universal, es decir, que todos los países del mundo los han aceptado como marco de referencia para su actuación. La Declaración Universal de los DDHH es el documento que recoge estos derechos. Fue adoptado por la ONU en 1948.
- Los DDHH están desarrollados en las leyes de los distintos países del mundo pero no se respetan en todos los países del mundo ni son accesibles para todas las personas en un mismo territorio.
- Los DDHH se vinculan a la protección de tres bienes fundamentales: la vida, la libertad y la justicia. Todos están conectados a la protección de la dignidad humana.
- Todas las personas podemos ver nuestros DDHH negados en algún momento de nuestras vidas. Si no los defendemos o trabajamos para su expansión, pueden retroceder.
- Existen diferentes amenazas al respeto de esos DDHH: Las guerras, la degradación de la vida, la pérdida de libertad, la ausencia de justicia, la pobreza, la violencia hacia las mujeres, etc., son vulneraciones de los DDHH.

### 3. ¿CUÁLES SON ESOS DDHH? SEMÁFORO (55')

Para reconocer qué Derechos Humanos el grupo identifica o cuáles le preocupan, se propone la dinámica del semáforo. De esta manera, tras cada una de las siguientes frases, cada persona se ubica en el lugar de la línea imaginaria que dibujemos en el suelo en función de su grado de acuerdo/desacuerdo respecto de las siguientes frases:

- Que un casero que ha aceptado por teléfono alquilarte la casa te niegue el alquiler cuando te ve entrar por la puerta y descubre que eres negro es una violación de tus DDHH → Si sí, ¿de cuál?
- Es una violación de tus DDHH no poder apuntarte a baloncesto porque tu familia no tiene dinero para pagarte las clases.
- Es una violación... que necesites refuerzo fuera de la clase de mates para aprobar esa asignatura y ni dentro ni fuera del centro tengas la oportunidad.
- Que, huyendo de tu país por estar amenazada de muerte como se una persona trans, te expulsen sin valorar si tu vida está amenazada tras entrar al país donde creíais que podrás garantizarte la vida.
- Que quieras tener hijos pero no quieras o no puedas quedarte embarazada y deeeses pagar por un vientre de alquiler.
- Que, estando en un momento límite de tu bienestar emocional, te den una cita cada 5 meses en el servicio de salud mental de tu centro sanitario público de referencia porque “la lista está saturada y no hay médicas suficientes”.
- Que te persigan con la mirada al entrar a una tienda porque asumen que, por tus pintas, vas a robar.
- Que el profe nunca te de la palabra y menosprecie tu nivel educativo y tu visión de las cosas culpando a tu cultura materna, haciéndote entender que cree que esta es inferior a la española.
- No poder comprarte todo lo que quieras comprar.
- Que, al llegar a un país y encontrarte de manera irregular, no te quede más remedio que dedicarte a ser mantero para ganarte la vida pero la policía te persiga constantemente para quitarte tu única fuente posible de ingresos.

Tras cada frase, nos preguntaremos qué DDHH está implicado en cada caso o si se trata de un deseo.

A partir de aquí, cada persona escribirá en una flor que le entreguemos los derechos que más le preocupen porque sienta que son más importantes o más se ven amenazados aquí o en cualquier parte del mundo.

Al finalizar, hacemos un volcado al grupo de los Derechos Humanos que en conjunto han considerado que existen o deben existir.

### 4. CIERRE (15')

Repartimos 3 post-its por persona y dibujamos 3 columnas en la pizarra, de manera que puedan volcar en pocas palabras: lo que les ha gustado de la sesión, lo que cambiarían y lo que eliminarían.



#### Reflexión

Se plantea a lo largo del desarrollo de la actividad.

Actividad:

## Comprensiones alrededor de la universalidad de los DDHH. Agentes influyentes en su respeto o vulneración

### Objetivo/s

1. Fomentar la puesta en común de comprensiones del grupo sobre la universalidad o no de los DDHH, en su reconocimiento sobre el papel y en accesibilidad real.
2. Facilitar la identificación de los agentes que influyen en su respeto o vulneración.

### Materiales

Objeto de la palabra para el círculo de diálogo, tiza, post-its, bolígrafos.

### Duración

120 mins

### Desarrollo

#### 1. PRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO. ACTIVACIÓN (15')

En círculo, invitamos a que cada persona se presente con su nombre y un tiempo meteorológico o un movimiento que represente su estado de ánimo ese día.

A partir de aquí, para activar al grupo, jugamos a “Kia, Saca, Sum”: Colocadas en círculo, una de las organizadoras comienza la explicación: En este círculo se está concentrando mucha energía, que tenemos que compartir entre todas. Para ello, nos la tendremos que ir pasando de una a otra con ayuda de las personas que tenemos al lado. Así, comienza con las manos juntas sobre la cabeza gritando “KIA”, a lo que le seguirán las personas de sus laterales dirigiendo hacia ella y con las palmas juntas como un corte en el aire en diagonal, al grito de “SACA”. La persona del medio, que inicialmente tiene las manos arriba, deberá lanzar la energía a otra persona del círculo bajando las manos juntas para señalarla diciendo “SUM”. Así la energía irá pasando de una persona a otra, tratando de que cada vez vaya más rápido.

#### 2. UNIVERSALIDAD O NO DE LOS DDHH (45')

Volviendo cada persona a colocarse en el pecho la flor que creó en la sesión anterior, formamos dos círculos concéntricos. De esta manera, cada componente del círculo exterior se moverá hacia su derecha una posición cada 2 minutos, cambiando repetidamente las parejas que conversarán sobre estas cuestiones:

- ¿Qué DDHHs me preocupan más? Recordamos los de la sesión pasada.
- ¿Cuáles creo que se respetan menos en España y a quiénes afecta esto principalmente?
- ¿Y en otras partes del mundo?
- ¿Veo conexiones entre las amenazas al respeto de estos derechos dentro y fuera de España? ¿Hay causas comunes? ¿España, sus empresas, gobiernos y ciudades

nía tienen alguna responsabilidad en el hecho de que en otras partes del mundo se estén vulnerando estos DDHH?

Segunda fase: En círculo de palabra, conversamos sobre las siguientes cuestiones, tras establecer los acuerdos básicos para hacer posible esta conversación:

- Sólo habla quien posee el objeto. El resto tiene el poder de la escucha.
- Es voluntario hablar. Si te llega el objeto y no quieres participar, lo pasas al siguiente.
- Este círculo lo cuidamos entre todas.

Algunas preguntas generadoras del diálogo pueden ser:

- ¿Todas las personas tenemos los mismos derechos?
- Si todas las personas tenemos los mismos DDHH, ¿podemos acceder igualmente a ellos?
- ¿Quién decide quién puede y quién no puede acceder a un determinado derecho?
- ¿Cómo podría afectar a las personas que no se cumplieran?
- ¿Quiénes pueden vulnerarlos? (con las respuestas a estas dos últimas preguntas haremos un mapa de responsabilidades)
- ¿Es eficaz el trabajo de quienes velan por su respeto?
- Si desaparecieran estas figuras o nosotras no hiciésemos nada por evitar que no se vulnerasen, ¿qué podría pasar?
- ¿Los Derechos Humanos pueden expandirse o ya se han considerado todos los posibles que pueden existir?

#### 3. CARRERA DEL PRIVILEGIO (45')

Distribuiremos a los y las alumnas una serie de tarjetas con diferentes personajes, que describirán distintas condiciones que interseccionen en cada uno de ellos y que implicarán diferentes facilidades o dificultades para acceder a Derechos Humanos:

- Hombre blanco procedente de Alemania, de 26 años, sin familiares a cargo y con bajo dominio del castellano, que llega a España después de un verano en el país que le ha convencido de que aquí podría encontrar una vida más soleada y alegre. Busca trabajo.
- Mujer negra nacida en España con estudios universitarios, de 47 años, con una situación económica desahogada, que acaba de perder su puesto de trabajo. Teme poder encontrar otro de su formación y que, si bajan sus ingresos, tenga que cambiar de alquiler y le cueste tanto conseguirlo como la última vez después de que viesen que es una mujer negra.
- Mujer migrada procedente del Sáhara de 25 años, soltera y activista por los derechos del pueblo saharaui, con un hijo pequeño a cargo, con red de amistades y familiares en el país pero con bajos recursos económicos y en situación irregular. Se ve obligada, aunque le gusta este trabajo, a convertirse en cuidadora interna de una pareja de ancianos que se niegan a darle de alta en la Seguridad Social y no le dan un sólo día libre a la semana. Lleva hiyab.
- Hombre maliense de 34 años, con bajo conocimiento del castellano, con familia a su cargo en su país de origen. Le han concedido la protección internacional, por lo que tiene permiso de residencia y trabajo, aunque no consigue homologar su formación universitaria en este país. En su país hay tensiones políticas fuertes y un alto nivel de violencia y él era activista de la oposición al gobierno militar

actual. Se pone tenso al salir a la calle porque la policía le pide documentación constantemente.

- Joven maliense de 15 años, que ha llegado no acompañado al país. Vive en un centro de menores y quiere trabajar cuanto antes para enviar dinero a su familia.

Pediremos a cada alumno/a que se ponga en la piel del personaje que le haya tocado y que de un paso al frente si considera que esa persona que acuerpa puede acceder, en el contexto español, a cada uno de los Derechos Humanos que vayamos nombrando, recogidos en La Declaración Universal de los Derechos Humanos:

- Derecho a buscar protección en caso de persecución. Pueden aparecer comentarios como el siguiente: "Los países deberían tener la libertad de rechazar a personas migrantes, aunque sean solicitantes de asilo, si creen que no tienen los recursos para acogerlas" → Sugerimos validar la incertidumbre que puede despertar en esta persona imaginar una nueva sociedad diversa culturalmente desconocida, pero destacamos varias cosas: la existencia del Artículo 14 de la Declaración Universal de los DDHH, las personas tienen derecho a la protección + la reflexión sobre la responsabilidad de los países del norte en el hecho de que las personas del sur abandonen sus países explotados y desestabilizados por la intervención colonial y neocolonial + la necesidad de que todos los territorios del norte se responsabilicen equitativamente de la acogida + el hecho de que la capacidad de acogida resulte en una cuestión de voluntad política que implica decidir hacia dónde se destinan los recursos (a defensa o a cooperación al desarrollo y reducción de las desigualdades sociales) → Dato: ¿Sabíais que, a pesar de que el derecho al asilo queda recogido como derecho humano fundamental en el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Estado español lo reconoce en su Constitución y lo regula a través de su Ley de Asilo, en 2020 España sólo dio protección internacional al 5% de las personas que lo solicitaron? Que una persona llegue a un país (a su frontera, como en el caso de la dinámica) y pueda solicitar asilo no debería depender de la bondad de los oficiales de inmigración, ni siquiera de la libertad de ese país: es un derecho que tenemos los seres humanos si somos perseguidos o nuestra vida corre peligro en nuestro país de origen.

- Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.
- Derecho a circular libremente y elegir la residencia dentro de un Estado.
- Derecho a la propiedad.
- Derecho al trabajo, a la libre elección del mismo, a recibir una remuneración equitativa y satisfactoria y a la protección contra el desempleo.
- Derecho al descanso y a disfrutar de su tiempo libre.
- Derecho a la educación.
- Derecho a no verse sometido a esclavitud ni servidumbre.
- Derecho a no ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, pudiendo cambiar de creencias y manifestarlas en público y en privado.

Cuando se haya acabado el listado, observamos las diferentes posiciones alcanzadas y debatimos sobre las dudas que hayan surgido. Destacamos que, a pesar de que se supone que los DDHH son universales, su acceso a ellos no está igualmente ga-

rantizado para todas las personas. Igual que el hecho de que no todas partimos del mismo punto o de que no todos los esfuerzos valen igual.

#### 4. CIERRE (15')

Repartimos 3 post-its por persona y dibujamos 3 columnas en la pizarra, de manera que puedan volcar en pocas palabras: lo que les ha gustado de la sesión, lo que cambiarían y lo que eliminarían.

Actividad:

### Dar un Paso – Derechos Humanos



#### Objetivo/s

1. Identificar estereotipos, ideas preconcebidas y lugares comunes sobre la paz.
2. Fomentar el pensamiento crítico y el debate respetuoso sobre la violencia estructural y cómo afecta a los derechos fundamentales de las personas.
3. Visibilizar las consecuencias de la violencia estructural.



#### Materiales

Un espacio amplio o cartulinas color verde, rojo y naranja



#### Duración

30-60 mins



#### Desarrollo

La dinámica "Dar un paso – Reflexionando sobre la paz y la violencia" invita al alumnado a participar activamente en una actividad física y reflexiva. Se presenta una serie de afirmaciones sobre la paz, la guerra y la violencia, y deberán posicionarse físicamente en el espacio según su acuerdo o desacuerdo con cada una. Esta metáfora del movimiento (dar un paso hacia la derecha, izquierda o quedarse en el centro) permite visualizar de manera simbólica las diferentes posturas que existen en torno a estos conceptos.

Tras cada afirmación, se realiza un breve debate en grupo, permitiendo que los estudiantes expongan sus razones y escuchen las perspectivas de otros, favoreciendo la empatía y la reflexión crítica. El objetivo es poner en evidencia cómo las creencias sobre la paz y la violencia son subjetivas y dependen de nuestro contexto social, cultural y personal. Además, esta dinámica sirve para identificar estereotipos y prejuicios comunes, y abrir la puerta a un debate más profundo sobre la violencia estructural y sus efectos en la sociedad.

**PREPARACIÓN DEL ESPACIO:**

- Organiza el espacio de manera que los participantes puedan moverse con libertad. Si es posible, aparta mesas o sillas.
- Si no tienes suficiente espacio, reparte cartulinas verdes, rojas y naranjas (puedes usar post-its grandes, tarjetas o papeles).- Indica que el color verde representa “verdadero”, rojo representa “falso”, y naranja representa “indecisión”.

**EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA:**

Explica al grupo que, a lo largo de la actividad, se les leerán afirmaciones sobre la paz, la guerra y la violencia.

El objetivo es que se posicione físicamente en el espacio, siguiendo estas instrucciones:

- Si están de acuerdo con la afirmación, deben dar un paso a la derecha (o levantar la cartulina verde).
- Si están en desacuerdo, deben dar un paso a la izquierda (o levantar la cartulina roja).
- Si no están seguros o no tienen claro su punto de vista, deben quedarse en el centro (o levantar la cartulina naranja).

**DESARROLLO DE LA DINÁMICA:**

- Comienza a leer las afirmaciones, una a una. Después de cada afirmación, permite unos segundos para que las participantes se coloquen en el espacio según su postura. Una vez que todas se hayan posicionado, pide que expongan brevemente por qué han tomado esa decisión (inicia con aquellos que están en minoría, para reforzar su voz).
- Haz las siguientes preguntas, si es necesario:
  - ¿Por qué te has puesto aquí?
  - ¿Cómo te sientes respecto a la respuesta de los demás?
- Una vez que todas se hayan posicionado, pide que expongan brevemente por qué han tomado esa decisión (inicia con aquellos que están en minoría, para reforzar su voz).

Ejemplos de afirmaciones para el juego:

- El ser humano es violento por naturaleza.
- Paz es cuando no hay guerras.
- Siempre habrá guerras, porque siempre las ha habido.
- Existen guerras justas.
- Si mi país entrara en guerra y me llamaran, iría a luchar.
- Los Derechos Humanos son universales.
- La paz es una utopía.
- Las mujeres y las niñas suelen ser las principales víctimas de los conflictos armados, pero también las más invisibilizadas.
- Cada vez que una persona es discriminada o rechazada por su identidad, es una pequeña guerra que se libra dentro de una sociedad.

**CONSEJOS ADICIONALES PARA LA DINÁMICA:**

- Tiempo: Asegúrate de que no pase demasiado tiempo en cada afirmación para que la actividad siga siendo dinámica y no se vuelva tediosa. Cada afirmación debe durar entre 1 y 2 minutos para permitir una buena dinámica.

- Espacio: Si el grupo es grande, dividirlos en dos grupos más pequeños para que la dinámica no se vuelva desordenada. Asegúrate de que todos se escuchen y participen.

- Variante: Si el grupo es muy grande o no puede moverse libremente, puedes usar las cartulinas para levantar en lugar de moverse. Esto mantiene la dinámica activa pero sin la necesidad de desplazarse por el espacio

**CIERRE DE LA ACTIVIDAD:**

- Pregunta: ¿cómo se han sentido a lo largo de la actividad? ¿cuál creen que ha sido el sentido de ella?
- Explica que, a través de este ejercicio, se busca comprender que la paz y la violencia son conceptos que cada persona interpreta de manera diferente según su contexto personal.
- Cierra con una reflexión grupal sobre lo que han aprendido sobre sus diferentes perspectivas y cómo eso puede influir en la toma de decisiones colectivas.



# V. Recomendaciones finales generales

A continuación, presentamos una serie de sugerencias para la adecuación de experiencias de trabajo volcadas en este manual orientadas a la promoción de la participación juvenil en la construcción de paz, con el fin de reforzar su potencial transformador.

## 1. Adaptación al contexto local

### › Conectar lo cercano y lo global:

Facilitar la identificación de la expresión de distintas formas de injusticia social o violencia (directa, cultural y estructural) operantes en el territorio de intervención conectadas con el eje temático vinculado a la construcción de paz en el que estemos poniendo el foco, así como su conexión con manifestaciones de las mismas en otros lugares del mundo. Con ello, abordar problemáticas transfronterizas como la precariedad laboral juvenil, el racismo estructural, la violencia machista, la violencia en redes sociales o los discursos de odio, destacando comunalidades y aspectos diferenciales, sin dejar de revelar el fenómeno de la interseccionalidad.

### › Escuchar desde el inicio:

La juventud debe ser co-creadora desde el diseño de los procesos educativos en los que participa, no solo beneficiaria. De esta manera, la concreción de las subtemáticas que se aborden en la intervención y las actividades o metodologías que les den forma conectarán mejor con sus intereses, se les harán más relevantes y los aprendizajes resultarán más significativos. En el proceso diagnóstico que precede al diseño de estos manuales, se reveló que “sentirse escuchada y poder debatir” fue una de sus principales demandas. Además de poder plantear círculos de palabra exploratorios de intereses como los que se proponen desde las prácticas educativas restaurativas, para tener algunas pistas iniciales sobre qué cuestiones parecen interesar más a la juventud en el contexto español en relación con cada de los ejes constructores de la Cultura de Paz que abordarán estos manuales, pueden consultarse estas referencias:

- Informe Diagnóstico “Sí A LA PAZ”: [https://www.mpd.org/sialapaz/06\\_Informe%20de%20diagn%C3%B3stico%20final.pdf](https://www.mpd.org/sialapaz/06_Informe%20de%20diagn%C3%B3stico%20final.pdf)
- Informe Juventud en España 2024: entre la emergencia y la resiliencia” (Ministerio de Juventud e Infancia, INJUVE)

### › Usar un lenguaje accesible y culturalmente pertinente:

Evitar tecnicismos en nuestros planteamientos y acercarse a códigos juveniles (música, redes, deporte, arte urbano).

### › Valorar la diversidad interna de los grupos:

Reconocer orígenes culturales, trayectorias migratorias e identidades de género diversas, garantizando que todas las voces se escuchen. Tener una mirada interseccional, con el fin de analizar cómo se cruzan género, clase, etnia, edad u otros factores en la generación de desigualdades.

## 2. Condiciones para un espacio seguro

### › Construir acuerdos de convivencia junto con la juventud:

Respeto, confidencialidad y escucha activa. Para el planteamiento de Círculos de Diálogo como los que proponen las prácticas educativas restaurativas, se proponen los siguientes acuerdos básicos: sólo habla quien posee el objeto identificador del turno de la palabra, mientras el resto tiene el poder de la escucha; es voluntario hablar; el círculo lo cuidan todos sus miembros.

### › Incluir protocolos de apoyo mutuo o cuidados en caso de aparición de malestares:

Algunos temas (violencia, racismo, pobreza) pueden activar experiencias personales.

### › Reconocer a la juventud como protagonista:

Transmitir a los y las alumnas que no les entendemos como seres carentes o receptores pasivos de contenidos implica evitar la comunicación unidireccional profesor/a - alumnado, estimular la participación de todo el aula, evitar miradas adultocéntricas soberbias y, con ello, practicar la curiosidad genuina hacia lo que los y las chicas conocen o se preguntan, así como transmitir que el conocimiento que se gesta en el aula se construye colectivamente. Todo ello, lejos de asumir al profesorado como el poseedor único del saber y la verdad y al alumnado vasos huecos a ser llenados por parte de las personas adultas.

### › Fomentar un espacio valiente:

Siguiendo la experiencia recogida en Palestina y que se presenta en el “Manual Igualdad de Género”, se trata de ir más allá de la creación de un espacio seguro para poder abordar temas incómodos y generar discursos alternativos, alejados de las inercias dominantes exaltadoras de violencias. Para encontrar inspiración al plantear estas conversaciones entre personas y grupos en contextos polarizados o tensionados que busquen facilitar el encuentro de una estrategia común para el logro de transformaciones garantes de la convivencia a largo plazo, podemos tomar la referencia de los “Diálogos improbables” de John Paul Lederach o de “Discrepancia bienvenida: guía pedagógica para el diálogo controvertido en el aula”, de la Escola de Cultura de Pau.

### 3. Metodologías sugeridas

#### › Arte y cultura:

Teatro del oprimido, muralismo, música, fotografía o circo social como herramientas creativas que favorecen la movilización emocional y la reflexión crítica personal y colectiva a partir de la experiencia de situaciones reales o análogas a la realidad que resulten motivantes y conmovedoras.

#### › Deporte y juego:

Promueven la cooperación, el respeto y la prevención de violencias.

#### › Diálogos y foros comunitarios:

Refuerzan la cohesión social, sobre todo en espacios intergeneracionales e interculturales. Para el diseño de estos diálogos sugerimos recurrir a referentes de las prácticas educativas restaurativas como Belinda Hopkins y sus Tiempo del Círculo o Círculo de Palabra.

#### › Tecnologías digitales:

Ofrecen una oportunidad para diseñar campañas juveniles en redes sociales alrededor de la temática de interés que sea, basadas en la noviolencia. Como recurso inspirador para plantear este trabajo, proponemos el programa “Digital Organising” desarrollado por NOVACT, una capacitación online para el diseño de campañas de impacto que promuevan la Cultura de Paz global a través del uso de las NTIC: <https://novact.org/es/formacio/>.

### 4. Factores clave de sostenibilidad

#### › Procesos continuos:

Evitar actividades puntuales aisladas y apostar por procesos educativos basados en un itinerario planificado de media-larga duración a, por ser, que permitan el trabajo por proyectos y transversalicen contenidos comunes entre diferentes asignaturas.

#### › Grupos motores juveniles:

Estimular la motivación y habilidades de jóvenes para que se sientan atraídos y capaces de intervenir en su comunidad y sensibilizar o promover la movilización social de otras partes, generando procesos expansivos.

#### › Trabajo en red:

Coordinar con asociaciones de barrio, centros educativos, servicios sociales y colectivos juveniles para vincular los aprendizajes con oportunidades reales de participación.

#### › Corresponsabilidad intergeneracional:

Involucrar a educadores, familias y personal de centros juveniles como referentes estables.

#### › Implicación de autoridades locales:

Clave para asegurar la sostenibilidad en el tiempo y en recursos económicos.

#### › Evaluación participativa:

Integrar momentos en los que la juventud evalúen lo aprendido y sugiera mejoras, fortaleciendo su papel como co-creadora de los procesos.

En definitiva, estas recomendaciones no constituyen una receta única, sino un conjunto de orientaciones abiertas, que cada grupo y cada educadora o educador podrá adaptar a su propia realidad. Lo esencial es mantener la convicción de que la juventud es protagonista en la construcción de paz y justicia ambiental, y que nuestra tarea educativa consiste en acompañar, facilitar y potenciar sus capacidades. Desde esta perspectiva, cada experiencia puede convertirse en semilla de cambio, en oportunidad de aprendizaje compartido y en paso firme hacia un futuro más justo, sostenible y en paz.



# VI. Glosario

## Defensa de Derechos Humanos

### • Derechos Humanos:

“Son los derechos que tenemos básicamente por existir como seres humanos (...), inherentes a todos nosotros/as, con independencia de la nacionalidad, género, origen étnico o nacional, color, religión, idioma o cualquier otra condición. Varían desde los más fundamentales —el derecho a la vida— hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la alimentación, a la educación, al trabajo, a la salud y a la libertad” (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). “Garantizan el desarrollo integral de una vida digna por el simple hecho de existir, y son inalienables porque nadie puede quitarlos, ni obligar a renunciar a ellos” (MPDL). “No se trata sólo de asegurar el cumplimiento de estándares internacionales, sino de construir estructuras políticas y sociales que garanticen la participación efectiva de la ciudadanía y el acceso a la justicia, especialmente para grupos vulnerables” (NOVACT).

## Noviolencia / Afrontamiento pacífico de conflictos / Otros contenidos específicos

### • Causa social:

Una iniciativa colectiva o una meta o propósito relacionado con mejorar la sociedad o resolver problemas que afectan a grupos o a la sociedad en su conjunto, buscan alcanzar la justicia social, defender y promover derechos fundamentales. Comprometerse con causas sociales puede generar un impacto positivo en nuestra comunidad y ampliar la visión del mundo, además de conferir un sentido de agencia (poder hacer algo) y de propósito.

### • Derechos sociales:

Rama jurídica del derecho que promueve unas condiciones de vida dignas para la ciudadanía con el fin de crear una sociedad más justa e integradora. “El derecho social es netamente reivindicativo, en especial con aquellos colectivos que han sido excluidos por alguna circunstancia social o política (ACNUR). Entre los derechos que recoge figuran: el derecho al trabajo en condiciones justas, a sindicarse y a la huelga, el derecho a la seguridad social, el derecho a un nivel de vida adecuado (alimentación, vivienda y vestido), el derecho a la salud y a la educación o el derecho a la participación en la vida cultural, entre otros. Están recogidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC, 1976).

### • Conflicto:

Construcción social producto de antagonismos o incompatibilidades entre dos o más partes, al menos percibidas, que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas (Vicenç Fisas). El concepto de conflicto se diferencia del concepto de violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto). Estos conflictos, que son inevitables e inherentes a las relaciones humanas, tienen la posibilidad de ser conducidos, transformados y

superados por las partes sin recurrir a estrategias violentas, resultando naturalmente en una oportunidad de transformación y mejora de las condiciones de base que lo impulsaron.

### • Cultura de Paz:

Conjunto de valores, actitudes, sentimientos, creencias y comportamientos que acaban conformando la paz duradera y permiten, por tanto, el afrontamiento no violento de conflictos o la prevención y erradicación de la violencia existente en cualquiera de sus formas -directa, cultural o estructural-. Implica una forma de vivir basada en la garantía de la igualdad de oportunidades para todas las personas, el respeto de los derechos y libertades o la práctica de la solidaridad y la cooperación para crear un mundo de bienestar compartido y justicia social. La paz no se concibe como un estado pasivo o impuesto, sino como un proceso dinámico de transformación de conflictos por medios pacíficos. Construir una cultura de paz es también generar condiciones para que las comunidades puedan participar activamente en la toma de decisiones que afectan a sus vidas, fortalecer el espacio cívico y tejer alianzas solidarias frente a los autoritarismos. Su construcción no implica sólo evitar la violencia, sino construir activa y conscientemente una convivencia pacífica, motivaciones y habilidades en todos los agentes sociales que nos permitan afrontar colectivamente nuestras diferencias sin recurrir a la violencia.

### • Democracia:

“Se basa en la voluntad libremente expresada del pueblo de determinar sus propios sistemas políticos, económicos, sociales y culturales y su plena participación en todos los aspectos de su vida. La democracia, el desarrollo, el Estado de Derecho y el respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales son interdependientes y se refuerzan mutuamente” (ACNUDH).

### • Discursos de odio:

“Cualquier tipo de comunicación ya sea oral o escrita, —o también comportamiento—, que ataca o utiliza un lenguaje peyorativo o discriminatorio en referencia a una persona o grupo en función de lo que son; en otras palabras, basándose en su religión, etnia, nacionalidad, raza, color, ascendencia, género u otras formas de identidad” (ONU).

### • Opresión:

“Se refiere a las injusticias que sufren algunos grupos como consecuencia de supuestos y reacciones basadas en alguna o varias de las condiciones o identidades que reúnen (género, pertenencia étnica, origen, estatus migratorios, origen, religión, situación socioeconómica, etc)”. Se divide en cinco categorías: explotación, marginalización, falta de poder, imperialismo cultural y violencia. La explotación es el proceso mediante el cual algunos agentes se aprovechan de la falta de opciones de muchos otros para amasar fortunas utilizando el trabajo ajeno. La marginalización se refiere a la “situación donde ciertas personas son apartadas del ámbito público porque son infravaloradas para ocuparlo”. La falta de poder se refiere al desdén que sufren. El imperialismo cultural significa que hay una cultura dominante de la cual los individuos oprimidos no forman parte y que los invisibiliza. Por último, la violencia en el contexto de la opresión se da cuando las personas pertenecientes a estos grupos “[sufren] ataques aleatorios y no provocados contra sus personas o propiedades, que no tienen otro motivo que dañar, humillar o destruir a la persona” (Iris Marion Young)

### • Paz positiva (por oposición a la paz negativa):

“La paz es mucho más que la mera ausencia de guerra. Hablar de PAZ, en mayúsculas, es hablar de igualdad de oportunidades para todas las personas; de respeto de los derechos y libertades; de solidaridad y cooperación entre todas las personas para crear un mundo de bienestar compartido y justicia social” (MPDL). «Algunas personas entienden la paz como un estado caracterizado por la ausencia de guerras. Desde la educación para la paz se ha definido este concepto como paz negativa. La paz positiva, en cambio, es un concepto más amplio y más ambicioso que recoge «el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos trae a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con ella misma, con la naturaleza y con las otras personas» (Seminar de Educación para Paz-APDH. *Educar para la paz. Una propuesta posible*. Catarata. Madrid, 2000). La Paz positiva es un proceso que pretende satisfacer necesidades básicas y la creación de las condiciones necesarias para que el

ser humano desarrolle toda su potencialidad en la sociedad (Johan Galtung).

• **Afrontamiento noviolento de conflictos/No-violencia:**

Implica reconocer la inevitabilidad del conflicto, su potencial transformador, y aplicar mecanismos de afrontamiento que no conlleven violencia, destrucción, daño. La noviolencia no es sinónimo de pasividad ante los conflictos, sino que pretende abordarlos constantemente desde una perspectiva pacífica, construida sobre la idea de democracia plena, de la consecución de una perspectiva de seguridad humana, de la defensa de los derechos humanos y de la protección de los bienes comunes a través de la fuerza colectiva de las personas. Se trata de avanzar desde las posiciones de las partes que, en principio, se perciben incompatibles, hasta el reconocimiento de sus intereses y necesidades, para que, con ayuda externa o desde la gestión interna, las mismas encuentren maneras satisfactorias de equilibrar o hacer converger la satisfacción al menos parcial de las necesidades personales y las de la otra parte. Este enfoque no solo busca actuar sobre las causas del conflicto, sino también sobre las relaciones y las estructuras subyacentes, generando cambios profundos y duraderos.

• **Violencia (y el triángulo de la violencia de Galtung):**

Cualquier agresión evitable contra las necesidades humanas -como la supervivencia, el bienestar, la libertad y la identidad-. La amenaza de violencia contra estas necesidades humanas básicas también puede definirse como violencia. Galtung divide la violencia en directa, estructural y cultural. La violencia estructural está causada por mecanismos, procesos e instituciones políticas que deben garantizar la satisfacción de las necesidades de identidad, reputación y seguridad (la desigualdad social, la violación estructural de Derechos Humanos o las leyes injustas serían, por tanto, manifestaciones de esta violencia estructural). La violencia cultural se alimenta de la ira, el miedo y el odio que surgen cuando las partes no se entienden o se malinterpretan (los valores sociales que sustentan la discriminación por motivo de grupo étnico, género, orientación sexual, clase social, capacidad, etc. conducen a esta violencia cultural). Según Galtung, estos dos tipos de violencia son invisibles, mientras que

la violencia directa (violencia física mediante agresiones o guerras, por ejemplo) es visible. La violencia, por tanto, sería "Todo aquello que suponga hacer daño (a una misma, a otras personas o al entorno). Usar la violencia es negar, marginar, excluir o eliminar a un otro simbólico o real. La violencia es aprendida y se transmite por la cultura y, por lo tanto, es posible prevenirla educativamente, así como destinar esfuerzos para desaprenderla" (MPDL).



